

## Información para pacientes para después de la Cirugía Menor Ambulatoria

### 1. Lavado de la herida.

A las 24 horas de la cirugía la herida se puede lavar con agua y jabón, evitando las tracciones bruscas y fuertes de los bordes y a continuación aplique Betadine®. Después seque cuidadosamente la herida. El médico le indicará cuantos días debe permanecer la herida cubierta.

### 2. Retirada de los puntos de sutura.

Si la intervención quirúrgica se ha realizado en la cara o en el cuello, los puntos de sutura se pueden extraer a partir del 5º ó 6º día y sustituirlos por Steri-Strip® durante 2 ó 3 días más; si la cirugía es en tórax, abdomen, cabeza o extremidades, los puntos de sutura se pueden quitar a los 7 ó 10 días, según le indique su médico.

### 3. Resultados de la Anatomía Patológica.

No olvide regresar para conocer el resultado de la Anatomía Patológica, previa petición de cita.

### 4. Heridas de la cara y zonas expuestas a la luz solar.

Cuando la herida esté en la cara o en una zona de exposición al sol, se debe proteger con una crema de protección solar de factor 20 o mayor (pantalla total) durante los próximos 9 a 12 meses, aplicándola 30 minutos antes de salir a la calle y varias veces al día, comenzando una vez que haya retirado los puntos.

### 5. Tratamiento del dolor.

Para el dolor puede tomar [Paracetamol](#) (Termalgin®) 500 mg en comprimidos, 1 ó 2 cada 6 horas; ó [Metamizol](#) (Nolotil®) en cápsulas, 1 ó 2 cada 6 horas, siempre que no exista alergia a estos medicamentos.

### 6. Complicaciones.

Es normal que una herida quirúrgica se inflame ligeramente y enrojezca un poco durante las dos primeras semanas del proceso de cicatrización. Debe acudir al médico en caso de: Fiebre, supuración, inflamación importante de la zona, dolor intenso o sensibilidad anormal a la presión.